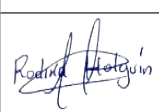


DESCRIPCIÓN DEL INVENTARIO DE LA DOCUMENTACIÓN											
Nombres y Apellidos	C.I.	Teléfono convencional	Teléfono celular	Mail	Tipo de afiliación	Tipo de aporte	Detalle del aporte	Aporte fue respondido por la máxima autoridad?	Fecha	Medio	Acta de Compromiso / Plan de Trabajo
SRA. SARA DEL ROSARIO CAJAS GARCES	907055859	42906355	961401559	sarungaga@hotmail.com	EXTENSION DE COBERTURA DE CONYUGUE	PREGUNTA	SE HA EVIDENCIADO EL DETERIORO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL HOSPITAL, LA CIUDADANÍA CONSULTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE HAN TOMADO PARA SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA	SI	14/04/2026	PRESENCIAL	SI
SRA. ADRIANA MERCEDES YÉPEZ CAJAS	914043039	42070678	967218689	marcec1@yahoo.com	SEGURO VOLUNTARIO	PREGUNTA	EXISTE LA NECESIDAD DE CONTAR CON MÁS MÉDICOS ESPECIALISTAS.	SI	14/04/2026	PRESENCIAL	SI
SR. XAVIER OLAF FREIRE BARRETO	909243552	NO TIENE	997622438	NO TIENE	SEGURO VOLUNTARIO	PREGUNTA	LA CIUDADANÍA SEÑALA QUE LAS CAMAS DEL HOSPITAL ESTÁN DETERIORADAS Y PREGUNTA CUÁNDO SE PODRÁ REALIZAR SU RENOVACIÓN.	SI	14/04/2026	PRESENCIAL	SI
DR. FAUSTO LEONARDO ESPINOZA PAREDES	902521467	42906341	990172722	NO TIENE	JUBILADO	PREGUNTA	SE HAN RECIBIDO QUEJAS POR EL DESABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS.	SI	14/04/2026	PRESENCIAL	SI
SR. RIDER ORRALA SANTOS	NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE	NO AFILIADO	PREGUNTA	QUE DEBEMOS HACER PARA QUE LOS AFILIADOS DEL SEGURO CAMPESINO SEAN ATENDIDOS CON NORMALIDAD	SI	14/04/2026	PRESENCIAL	SI
SRA. GRACIELA MARGARITA REYES CRUZ	905347589	NO TIENE	981868370	NO TIENE	JUBILADO	PREGUNTA	SE EVIDENCIA QUE EL ESPACIO FÍSICO DEL HOSPITAL ES MUY PEQUEÑO, CONSULTAN SI EXISTE ALGUNA POSIBILIDAD DE AMPLIAR EL HOSPITAL.	SI	14/04/2026	PRESENCIAL	SI
MARIA GALLEGOS CARRILLO	907209100	42906599	985166465	anelean@hotmail.com	MONTEPIO	FELICITACION/SUGERENCIA	MI AGRADECIMIENTO POR LA GESTION, SIGAN GESTIONADO CON EL ESPÍRITU DE SERVICIO Y PROFESIONALISMO, ÉXITOS.	SI	14/04/2026	PRESENCIAL	SI
JORGE GALO YEPEZ CARRILLO	100328301	42906355	967219689	jorgegaloyepez@gmail.com	JUBILADO	SUGERENCIA	QUE SE CONSIDERE DE MAS A LA TERCERA EDAD.	SI	14/04/2026	PRESENCIAL	SI

*La unidad Productora de los documentos es responsable de la organización y depuración de los documentos, por ello es la única responsable de que los datos ingresados correspondan y sean los correctos.

El responsable de la unidad productora de los documentos:											
<i>Nombres y apellidos completos</i> LCDA. RODIKA CRISOL HOLGUIN ESPINOZA											
FIRMA: 											
Cargo: <i>Cargo ocupacional</i> Investigador Social											

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DEL HOSPITAL BÁSICO ANCÓN

ACTA DE COMPROMISO ENTRE AUTORIDADES Y CIUDADANÍA

En la parroquia Ancón de la Provincia de Santa Elena, a los 14 días del mes de abril del año 2026, se reúnen las autoridades del Hospital Básico Ancón, autoridades locales y representantes de la ciudadanía, con el objetivo de analizar y establecer compromisos frente a diversas situaciones identificadas en el establecimiento de salud.

ANTECEDENTES

Con el propósito de garantizar el ejercicio del derecho ciudadano a la rendición de cuentas, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y de conformidad con lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026 y en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2025 del Hospital Básico Ancón, la ciudadanía ha participado activamente formulando inquietudes, observaciones y solicitudes relacionadas con la calidad de los servicios de salud.

En este espacio se han identificado aspectos vinculados a la infraestructura, equipamiento, talento humano y abastecimiento de medicamentos, los cuales requieren atención prioritaria por parte de las autoridades competentes.

DESARROLLO Y COMPROMISOS

1. Estado del cerramiento del hospital

Se ha evidenciado el deterioro del cerramiento perimetral del hospital, la ciudadanía consulta sobre las medidas que han tomado para solucionar este problema.

Compromiso:

Las autoridades se comprometen a gestionar de manera oportuna y articulada la rehabilitación integral del cerramiento del hospital, dando continuidad a las acciones iniciadas tras la declaratoria de emergencia. Para ello, se garantizará la culminación de los estudios de suelo y levantamiento topográfico, en coordinación con las instituciones aliadas, a fin de ejecutar la construcción del nuevo cerramiento dentro del plazo estimado de 4 meses se gestionara para obtener los recursos, velando por la seguridad de usuarios, personal y ciudadanía.

2. Deterioro de camas hospitalarias

La ciudadanía señala que las camas del hospital están deterioradas y pregunta cuándo se podrá realizar su renovación.

Compromiso:

Las autoridades se comprometen a gestionar de manera prioritaria la renovación de las camas hospitalarias, reconociendo la situación actual y su impacto en la calidad de atención. En coordinación con las autoridades superiores, se realizarán las acciones necesarias para que, en un plazo no mayor a 4 meses, se concrete el reemplazo de las 40 camas existentes.

3. Contratación de médicos especialistas

Existe la necesidad de contar con más médicos especialistas.

Compromiso:

Las autoridades se comprometen a garantizar la continuidad de la atención de las especialidades de pediatría, cardiología, traumatología, urología y cirugía de lunes a domingo. Aunque se reconoce que la rotación de personal médico puede generar vacantes imprevistas, el propósito es cubrirlas oportunamente y seguir gestionando la contratación de especialistas en imagenología y anestesiología para mantener la atención integral en la unidad.

4. Abastecimiento de medicamentos e insumos médicos

Se han recibido quejas por el desabastecimiento de medicamentos e insumos médicos.

Compromiso:

Las autoridades se comprometen a garantizar la disponibilidad de los medicamentos necesarios para la atención de los afiliados. Esto incluye gestionar continuamente las solicitudes de los medicamentos proporcionados por la parte nacional y, en el caso de aquellos que el hospital puede adquirir, realizar las gestiones y asignación de recursos pertinentes para mantener un stock adecuado y asegurar que los pacientes reciban sus tratamientos sin interrupciones, analizando los porcentajes, y revisando los indicadores de manera mensual (medicinas y dispositivos médicos).

5. Espacio físico del hospital

Se evidencia que el espacio físico del hospital es muy pequeño, consultan si existe alguna posibilidad de ampliar el hospital.

Compromiso:

Las autoridades se comprometen a adquirir, durante este año 2026, el terreno de casi 2.000 m² aprobado por la municipalidad de Santa Elena para la ampliación del Hospital Básico Ancón, e iniciar la gestión de los recursos necesarios para el estudio y planificación del proyecto de construcción de la nueva emergencia en esta unidad médica.

6. Que debemos hacer para que los afiliados del seguro campesino sean atendidos sin normalidad

El seguro campesino es un programa especial de salud y protección social que forma parte del IESS.

Compromiso:

Las personas que no se encuentran afiliadas al Seguro Campesino, perteneciente al IESS, no podrá acceder a la atención en consulta externa en las diferentes áreas médicas.

No obstante se garantiza la atención en casos de emergencia durante las 24 horas del día, los 7 días a la semana, para toda la población, los pacientes serán atendidos de manera oportuna estabilizados según su condición y de ser necesario derivados al Ministerio de Salud Pública (MSP), para la continuidad de su atención.

MECANISMO DE VERIFICACIÓN Y CONTROL

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en la presente acta, se conformará una comisión de seguimiento integrada por representantes del hospital y la ciudadanía. De igual manera, se asegurará la difusión periódica de los avances y resultados a la ciudadanía, a través de los canales oficiales institucionales.

CLAUSURA DEL ACTA

Leída la presente acta y en señal de conformidad con los compromisos adquiridos, las partes intervinientes proceden a su suscripción, comprometiéndose a cumplir lo aquí establecido en beneficio de la comunidad.

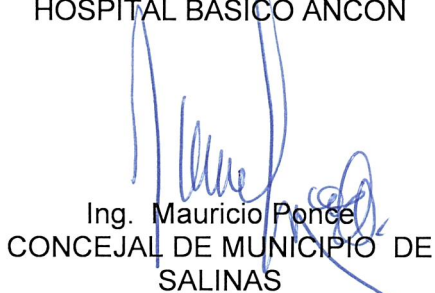
FIRMAS



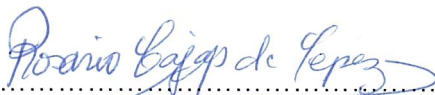
Mgs. Mauricio Martínez Barzallo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
HOSPITAL BÁSICO ANCON



Mgs. Ángel Timm Duque
DIRECTOR MÉDICO
HOSPITAL BÁSICO ANCON



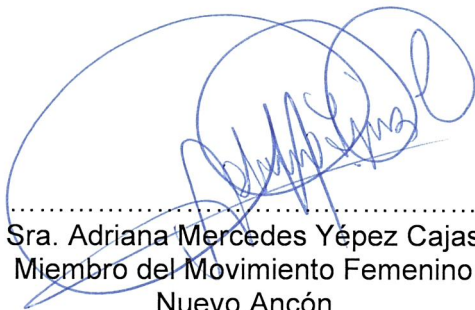
Ing. Mauricio Ponce
CONCEJAL DE MUNICIPIO DE
SALINAS



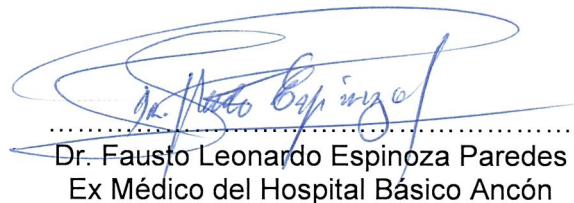
Sra. Rosario Cajas de Yépez
Ciudadana



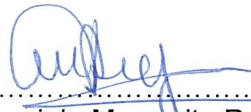
Sr. Xavier Olaf Freire Barreto
Presidente de Barrio Inglés



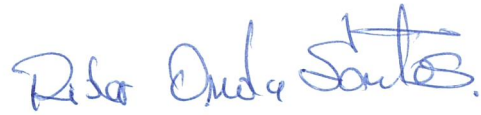
Sra. Adriana Mercedes Yépez Cajas
Miembro del Movimiento Femenino
Nuevo Ancón



Dr. Fausto Leonardo Espinoza Paredes
Ex Médico del Hospital Básico Ancón



.....
Sra. Graciela Margarita Reyes Cruz
Ciudadana



.....
Sr. Rider Orrala Santos
Presidente de la Federación de Barrios
Ancón